



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 16		Fecha: 15/06/2021			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 012 2008 00273 01	Ejecutivo Singular	MERCEDES ESPINEL VARGAS	ASOCIACION DE DE VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE GIRON - ASOVICO	Traslado (Art. 110 CGP) RAD. 2012-329	16/06/2021	18/06/2021
68307 40 89 002 2017 00496 00	Ejecutivo	LUZ AZUCENA HERNANDEZ GELVEZ	DIOSEMEL BARBOSA PARADA	Traslado (Art. 110 CGP)	16/06/2021	18/06/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **15/06/2021** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA

SECRETARIO